Administración Local
AYUNTAMIENTO DE RUBITE
Administración

NÚMERO 2026061297

APROBACION INICIAL ESTUDIO DE DETALLE

ANUNCIO APROBACION INICIAL ESTUDIO DE DETALLE CALLE CALVARIO.

ARSENIO VÁZQUEZ MORENO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE RUBITE (GRANADA).

HACE SABER: Que en virtud de Resolución de Alcaldía de fecha diecisiete de noviembre de 2026, se aprobó inicialmente el Estudio de Detalle para modificación de alineaciones de solar urbano, con objeto de mejorar, por un lado, la estrechez de pequeño callejón adyacente en el lateral oeste del solar que en la actualidad presenta un ancho inicial de 0,80 metros, para ampliarlo hasta los 1,57 metros, de forma que dicho callejón, que es dominio público municipal, presente un mejor acceso a la parte trasera, posibilitando incluso la conexión con el polideportivo municipal.

Por otro lado, se plantea modificar la alineación de fachada a calle calvario, que en la actualidad es oblicua en el lado mas próximo al callejón, así como presenta en el lado este un pequeño retranqueo que se pretende eliminar. La solución final propone dos líneas de fachada paralelas pero retranqueadas una respecto de la otra y cuyo promotor es D. Emiliano Rodríguez Jiménez.

De conformidad con los artículos 78.1 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía y 104 y 112 de su Reglamento General, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, se convoca trámite de información pública por plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección https://rubite.sedeelectronica.es).

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Rubite a 17 de noviembre de 2026.
ARSENIO VAZQUEZ MORENO.